

EDICTO

Nº Edicto: 21001

Carátula: 'ESPINOSA, MARINA BELEN Y FURNALETTO, GUILLERMO FEDERICO' S/ ADOPCION INTEGRATIVA (F)

Número de Expediente: Recep.:RO-25840-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6474

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Carolina Gaete, Juez a cargo de la UNIDAD PROCESAL N° 16 2DA Circunscripción Judicial, sita en calle San Luis N° 953, 1° piso, secretaria Dra. Silvia Favot, OTIF a cargo de la Dra. Agostina Bagliani y subcoordinadora Paula A. Pérez, de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, cita y emplaza al Sr. Alfredo Daniel Adrián Espinosa D.N.I. N° 24.986.385, a fin de que en el término de cinco (5) días comparezca en autos a estar a derecho en autos RO-25840-F-0000 "'ESPINOSA, MARINA BELEN Y FURLANETTO, GUILLERMO FEDERICO' S/ ADOPCION INTEGRATIVA (F)", a cuyo efecto publíquese edicto en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ por el término de UN día. General Roca, 9 de Marzo de 2026.

Dra. Agostina Bagliani
Secretaria coord. de OTIF

Número Edicto Puma: 5-2026-000375